



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LOS ORGANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 047-2023-MDLO/GDU

Los Organos, 14 de Abril del 2023

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS	
SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	
RECIBIDO	
FECHA: 15/04/23	HORA: 09:00
FIRMA: <i>u.l.h.</i>	REG:

VISTO:

La Carta N°001/2023-ICI, de fecha 14 de Abril del 2023, suscrita el Sr. Ricardo André Cordero Cordero Silva – Titular Gerente de Imperio Cor Inversiones E.I.R.L; La Carta N°003-ING.INSV/LASV/MDLO-2023, de fecha 14 de Abril del 2023, suscrita por el Ing. Luis Alberto Sánchez Valles – Inspector de Obra; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía administrativa en los asuntos de su competencia; en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y con el artículo 1949 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, la autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Carta N°001/2023-ICI, de fecha 14 de Abril del 2023, el Titular Gerente de IMPERIO COR INVERSIONES E.I.R.L presenta al Ing. Luis Alberto Sánchez Valles-Inspector de Obra los CALENDARIOS DE AVANCE DE OBRA Y CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE INICIO, según los periodos de valorizaciones establecidos en el contrato de obra.

Que, mediante Carta N°003-ING.INSV/LASV/MDLO-2023, de fecha 14 de Abril del 2023, el Inspector de Obra alcanza a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano lo Calendarios y Cronogramas Actualizados a la fecha de Inicio de la Obra: “REPARACION DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE ACCESO AL BOTADERO MUNICIPAL DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA” CUI 2578502, indicando que los mismos han sido presentados por el contratista, encontrándolos CONFORMES. Por consiguiente, se siga con el trámite de aprobación mediante ACTO RESOLUTIVO.

Que, esta Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano al haber revisado los **Calendarios y Cronogramas Actualizados a la fecha de inicio de Obra**, los encontró **CONFORMES**, de acuerdo al siguiente detalle, correspondiente a la obra “REPARACION DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LOS ÓRGANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

ACCESO AL BOTADERO MUNICIPAL DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA
TALARA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI 2578502.

MESES	ABRIL		MAYO		JUNIO	TOTAL	
	04 al 15 Abril	16 al 30 Abril	01 al 15 Mayo	16 al 30 Mayo	01 al 02 de Junio		
AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	MONTO (S/)	290,089.93	239,935.29	191,785.38	198,760.94	26,857.48	947,429.02
	%	30.62%	25.32%	20.24%	20.98%	2.83%	100.00%
	ACUMULADO	30.62%	55.94%	76.19%	97.17%	100.00%	

Por lo que, de conformidad con lo expuesto, y a la delegación de facultades otorgadas mediante **Resolución de Alcaldía N°039-01-2023-A/MDLO**, de fecha 11 de Enero del 2023, que resuelve – **ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR al ING. LUIS ALBERTO SANCHEZ VALLES – Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, las siguientes facultades; del literal d) APROBAR LOS CALENDARIOS DE AVANCE DE OBRA SEGÚN LO QUE DISPONE LA LEY DE CONTRATACIONES, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS;**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LOS CALENDARIOS Y CRONOGRAMAS DE AVANCE DE OBRA ACTUALIZADOS, de la Obra: "REPARACION DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE ACCESO AL BOTADERO MUNICIPAL DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO PIURA" CUI 2578502, conforme al siguiente detalle, de conformidad con los considerandos señalados en la presente resolución.

MESES	ABRIL		MAYO		JUNIO	TOTAL	
	04 al 15 Abril	16 al 30 Abril	01 al 15 Mayo	16 al 30 Mayo	01 al 02 de Junio		
AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	MONTO (S/)	290,089.93	239,935.29	191,785.38	198,760.94	26,857.48	947,429.02
	%	30.62%	25.32%	20.24%	20.98%	2.83%	100.00%
	ACUMULADO	30.62%	55.94%	76.19%	97.17%	100.00%	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LOS ÓRGANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución Gerencial, a Gerencia Municipal, Secretaría General, Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información en lo que le compete aplicar la Ley de Contrataciones del Estado – Decreto Legislativo 1444 y su reglamento, para los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Encargar a la Sub Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Órganos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ing. Luis Alberto Sánchez Valle
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO URBANO